



Consejo Económico y social: Guía

**II Modelo de Naciones Unidas de los Colegios Oficiales
de Yumbo (COYMUN)**

24 y 25 de septiembre de 2013



TABLA DE CONTENIDO

1. ¿QUE ES ECOSOC?
2. TEMA SIMULACRO
3. TEMA MODELO
4. DOCUMENTOS QUE DEBE PREPARAR Y ELABORAR EL DELEGADO:
 - 4.1 DISCURSO DE APERTURA
 - 4.2 PAPEL DE POSICION
 - 4.3 DOCUMENTO RESOLUTIVO
5. RECOMENDACIONES
6. WEGRAFIA

Estimados delegados,

Cordial saludo.

Mi nombre es Didier Valencia del grado 9° he participado en 3 modelos los cuales son él el primero modelo municipal, el modelo tesmun organizado en Bogotá por el colegio the english school y onu asobilca, y me acompañara en la mesa la presidente Dannythza Moná del grado 10° con la experiencia de haber participado en el I Modelo COYMUN y este año como presidenta de la comisión; siendo los dos del colegio José María Córdoba.

La comisión ECOSOC les da una gran bienvenida al II MODELO DE NACIONES UNIDAS DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE YUMBO (COYMUN). Siendo este el segundo año del modelo municipal, tenemos grandes expectativas de trabajo tanto de parte de nosotros presidentes, como de ustedes delegados. Nos permitimos desearles muchos éxitos en la preparación. Cabe resaltar que es de suma importancia la preparación de los delegados, esta debe ser de total compromiso y participación para conseguir una experiencia agradable.

Preparación de los delegados:

La preparación de los delegados debe de ser precisa ya que los temas tienen una amplia discusión para que así se hagan más atractivos, con el propósito de pensar, negociar... De igual manera se busca crear una dinámica en el ejercicio



de la palabra para que se discutan los desórdenes sociales, políticos y económicos, y así de esta manera nos acerquemos a la realidad, con el objetivo de plantear propuestas viables que nos permita llegar a una solución y aprobación como objetivo claro del trabajo.

Por ultimo queremos que tengan en cuenta, alguna duda de los temas de la comisión o el papel de posición serán solucionadas por medio del siguiente correo: comisionecosocjmc@gmail.com

Esperamos que disfruten de esta comisión y que con su preparación y participación obtengan la mejor experiencia para el modelo.

Atentamente,

Didier Valencia y Dannythza Moná

Presidentes de la comisión ECOSOC



- 1. ¿Qué es ECOSOC?** El Consejo Económico y Social (ECOSOC) es el órgano que coordina la labor económica y social de las Naciones Unidas y de las instituciones y organismos especializados que conforman el sistema de las Naciones Unidas.

Tiene como objetivos promover niveles de vida más elevados, el pleno empleo y el progreso económico y social; identificar soluciones para los problemas de salud, económicos y sociales en el plano internacional; facilitar la cooperación en el orden cultural y educativo; y fomentar el respeto universal de los derechos humanos y las libertades fundamentales. El alcance del Consejo Económico y Social abarca más del 70% de los recursos humanos y financieros de todo el sistema de las Naciones Unidas. Además, el Consejo Económico y Social coordina la labor de los 14 organismos especializados, de las 10 comisiones orgánicas y de las 5 comisiones regionales de las Naciones Unidas; recibe informes de 11 Fondos y Programas de las Naciones Unidas y emite recomendaciones de política dirigidas al sistema de las Naciones Unidas y a los Estados miembros.

Tiene como objetivos promover niveles de vida más elevados, el pleno empleo y el progreso económico y social; identificar soluciones para los problemas de salud, económicos y sociales en el plano internacional; facilitar la cooperación en el orden cultural y educativo; y fomentar el respeto universal de los derechos humanos y las libertades fundamentales. El alcance del Consejo Económico y Social abarca más del 70% de los recursos humanos y financieros de todo el sistema de las Naciones Unidas. Además, el Consejo Económico y Social coordina la labor de los 14 organismos especializados, de las 10 comisiones orgánicas y de las 5 comisiones regionales de las Naciones Unidas; recibe informes de 11 Fondos y Programas de las Naciones Unidas y emite recomendaciones de política dirigidas al sistema de las Naciones Unidas y a los Estados miembros.



2. Tema del simulacro: Evaluación del impacto de las políticas anti crisis sobre la disponibilidad de ayuda humanitaria.

La crisis económica mundial tiene lugar después que la economía Norteamericana se estancará por la crisis hipotecaria que afrontaron los bancos del país. La crisis económica afectó los demás mercados del mundo gracias a la influencia de Estados Unidos, lo que dio consecuencia que las potencias mundiales, tuvieran que invertir parte del presupuesto destinado a la ayuda humanitaria, a las políticas y estrategias anti crisis, y la recuperación de la economía local.

También el impacto de la crisis mundial afectó de manera económica a organizaciones como “Médicos sin fronteras” y UNICEF lo que llevó a que el presupuesto destinado a la ayuda humanitaria no fuese igual. Todo esto dio como resultado las limitantes económicas hacia la ayuda humanitaria y el paro de la cooperación para el desarrollo de los países alrededor del mundo.

Ante la falta de flujo de caja de los bancos, los gobiernos prefirieron utilizar la política de incentivo de fluidos, con el fin que los civiles tuvieran respaldo y seguridad económica, sin embargo, esto causó que no se brindara una cooperación a los países en vía de desarrollo. La inversión interna que ha beneficiado a los países ha desfavorecido en la ayuda a países como Somalia que tiene un PIB muy bajo.

Políticas anti crisis (ejemplos): Bonos de incentivo a las empresas por contratación de empleados. Incentivos monetarios para apoyar la vinculación y adquisición de nuevas empresas medianas. Presupuesto de inversión en infraestructuras y viviendas. Mantener el ritmo de crecimiento en la construcción de vivienda. Crear fondos y aumentar el presupuesto para el Programa de capacitación y autoempleo para elevar la productividad y mantener la planta de empleo.

Las políticas anti crisis deben ser evaluadas por las naciones, de igual manera se debe buscar la cooperación para el desarrollo de los países con implementación de políticas anti crisis en estos.

Con la multiplicación de las crisis se ha incrementado la ayuda humanitaria para atender las necesidades fisiológicas fundamentales de las víctimas: alimentación, agua, asistencia médica y cobijo. Las instituciones humanitarias pueden subvenir directamente a estas necesidades o prestar apoyo a los servicios locales para que



éstos puedan asumir las tareas que normalmente les corresponden. La mayor parte de las veces, ambas formas de proceder están imbricadas.

No sería justo enjuiciar los efectos de la asistencia humanitaria sobre la evolución de los conflictos basándose en ideas preconcebidas, como la de que la asistencia humanitaria prolonga los conflictos. Para evaluar exactamente la ayuda humanitaria, es preciso analizar tanto las consecuencias que ésta tiene para las víctimas —lo que corresponde a su papel principal— como su impacto sobre el propio conflicto. La síntesis de estos dos elementos permite hacer un balance objetivo de la asistencia humanitaria y sacar conclusiones para futuras acciones.

3. TEMA DEL MODELO: Bajos recursos monetarios en países en vía de desarrollo.

Conceptos

Un país en vías de desarrollo es un país que tiene un nivel de vida relativamente bajo, una base industrial menos desarrollada y un Índice de Desarrollo Humano de moderado a bajo. El Índice de Desarrollo Humano es una medición por país, elaborada por el “Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo” (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: 1. Vida larga y saludable (medida según la esperanza de vida al nacer). 2. Educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria). 3. Nivel de vida digno (medido por el PIB per cápita PPA en dólares).

El término país desarrollado refiere a países que han logrado un alto grado de industrialización (actualmente o históricamente), y que disfrutan de un alto estándar de vida, posible gracias a la riqueza y la tecnología. Otros sinónimos utilizados comúnmente son,

Países industrializados, países con mayor desarrollo económico y países del primer mundo. A aquellos países que no pertenecen a este último grupo (un 80%) se les llama, quizá eufemísticamente, países en vías de desarrollo, países subdesarrollados, y países del segundo o tercer mundo. El término tercer mundo fue acuñado por el economista francés Alfred Davy en 1952, haciendo



un paralelismo con el término francés Tercer estado, para designar a los países que no pertenecían a ninguno de los dos bloques que estaban enfrentados en la Guerra Fría, el

Bloque occidental

(Estados Unidos, Europa Occidental, Japón, Canadá, Australia y sus aliados) y el

Bloque comunista

(Unión Soviética, Europa Oriental, China). Actualmente, de manera anacrónica (el "Segundo Mundo" del "bloque socialista" se ha disuelto conceptualmente), el término se utiliza, de manera poco precisa, para referirse a los países "en vías de desarrollo", en contraste a los países desarrollados; en este último sentido actual, el término es utilizado a veces para referirse en bloque a todos los países no desarrollados, y a veces, para referirse sólo a los que registran los peores índices de desarrollo humano y económico.

CAUSAS

Realmente, no existe un acuerdo ellas causas de estas diferencias, pero podría ser una posible causa su baja renta per cápita y/o su desigual reparto de la riqueza. En las décadas pasadas se utilizaba lamenta por habitante de un habitante para medir su grado de riqueza y desarrollo. Esta variable, sin embargo, no refleja la desigualdad en el reparto de la riqueza. Así, por ejemplo, lugares como Brunei o los Estados del golfo Pérsico ricos en petróleo y poco poblados aparecían siempre con rentas per cápita muy altas cuando, en realidad, la riqueza se acumulaba en poquísimas manos y la gran mayoría de la población permanecía en la pobreza. De esto, podemos considerar que para evaluar o medir el desarrollo de un país no basta con considerar solo variables económicas. Un país puede tener una producción y unos ingresos elevados, pero los beneficios pueden no repartirse equitativamente entre la población. Desde hace unos 20 años, aproximadamente, la ONU elabora cada año un balance denominado Índice de Desarrollo Humano que, además de los ingresos medios por habitante, contempla varios aspectos sociales para evaluar el nivel de desarrollo de un país como ya hemos visto anteriormente (alfabetización, acceso a la sanidad, etc.). Un claro ejemplo de esta desigualdad es Iberoamérica, pues, existe una minoría con grandes recursos económicos que controla los negocios, posee las mejores tierras y suele ocupar los puestos dirigentes del país, o, al menos, influir decisivamente en las medidas políticas que se adoptan.



Situación

Estos países en vías de desarrollo con frecuencia, depende de la inversión exterior y está basado en la mano de obra barata y en el alto consumo energético; recursos naturales destinados fundamentalmente a la exportación; una fuerte dependencia del exterior en tecnología, comercio y créditos; un reducido nivel de vida, con servicios debajo calidad e inaccesibles a una gran parte de la población; deficientes infraestructuras; un elevado índice de analfabetismo; un crecimiento demográfico muy elevado; y un bajo nivel de consumo. Además, la inestabilidad política, la corrupción ya desigualdad social son corrientes en estos Estados. Por otro lado, desde los años ochenta han aumentado su desarrollo bastantes países sobre todos los situados en valores medios del IDH. Por ejemplo, ha habido mejoras significativas en China e India, en los Estados musulmanes mediterráneos, como Túnez, Siria, Egipto y Marruecos y en países de moderna industrialización como Singapur, Corea, Malasia e Indonesia.

Acuerdos

Hoy día El Banco Mundial y la ONU (Organización de las Naciones Unidas) promueven los

ODM

(Objetivos del desarrollo del milenio) que tiene como objetivos:1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre2. Lograr la enseñanza primaria universal3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer4. Reducir la mortalidad infantil5. Mejorar la salud materna6. Combatir el SIDA (VIH), la malaria (producida por el “mosquito Anopheles”) y otras enfermedades. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente8 Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Relación con el medio ambiente

Los países en vías de desarrollo no cumplen con el modelo de desarrollo sostenible, ya que este modelo se define como la actividad económica que satisface las necesidades de la generación presente sin afectar la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Estas dos palabras tratan de unir el desarrollo económico de todas las naciones (desarrollo) con el cuidado del medio natural, para que pueda mantenerse para las futuras generaciones (sostenible). Este modelo consta de tres partes:



La sostenibilidad económica, que implica: el crecimiento industrial, agrícola, la remuneración de los empleos, etc.

La sostenibilidad ecológica, que implica: aire y agua limpios, preservación del suelo, conservación de los recursos naturales, etc...

La sostenibilidad social, que implica: el beneficio público, la equidad laboral, la participación, la preservación de las culturas y la salud de los seres humanos.

Como podemos ver la única parte que cumplen de este modelo es la sostenibilidad ecológica, puesto que no contaminan y viven junto a la naturaleza sin realizar grandes modificaciones en su entorno. En varios países africanos sus habitantes han desarrollado hornos que asan o cuecen alimentos con la energía del sol o emplean botellas pintadas de negro para desinfectar agua. Su manera de transportar se realiza a pie a diferencia de los países desarrollados que utilizamos múltiples métodos de transporte (coches, camiones, trenes, etc.). Además hacen una máxima reutilización de los recursos, ya que la escasez de productos manufacturados los hace muy valiosos y no suelen tirarse o abandonarse si no son del todo inservibles

Las necesidades de los pueblos subdesarrollados de alimentos, medicinas o simplemente una vida mejor puede llevarlos a esquilmar sus recursos naturales en forma de caza furtiva, minería incontrolada, deforestación y la erosión de los suelos. Casos claros de estos comportamientos pueden apreciarse en Camboya y Madagascar. Un caso lo sufrió la población de hipopótamos en el antiguo Zaire que fue prácticamente diezmada por la caza furtiva, para poder comer, durante la Segunda Guerra del Congo. Por otro lado, volviendo al modelo de desarrollo sostenible existen 6 principios para alcanzar el desarrollo, entre los que se encuentra el principio de desarrollo equitativo que trata de fomentar la solidaridad intergeneracional (conseguir una mejor calidad de vida de todos los habitantes del planeta) con acceso a la sanidad, a la educación y a las tecnologías de la información; y erradicar la pobreza, la marginación, las desigualdades los conflictos sociales. Hay muchos países en desarrollo que no cuentan con los suficientes recursos monetarios para ayudar a su población por lo tanto estos países piden ayudas a algunas instituciones como lo son países, el fondo monetario y el banco mundial.



4. DOCUMENTOS QUE DEBE PREPARAR Y ELABORAR EL DELEGADO:

4.1 Discurso de apertura:

Un discurso de apertura consta de 5 partes básicas:

Breve presentación, en la cual se incluyen el nombre de la delegación y un saludo formal a la mesa y demás delegados, Corta introducción a los temas de debate, Posición de la delegación frente al eje de discusión, Posibles soluciones al tema en cuestión, Breve y formal cierre.

IMPORTANTE: El discurso de apertura tendrá como tiempo máximo de duración un minuto.

4.2 Declaración de posición:

Los delegados participantes de la comisión ECOSOC deberán enviar la declaración de posición, que debe contener: 1) Saludo protocolario 2) Una introducción con información del país y su relación con el tema. 3) Hacer énfasis en esfuerzos previos del país para solucionar el problema. 4) Recuento breve de sus ideas para solucionarlo. 5) Breve despedida.

TENER EN CUENTA: El papel de posición debe ser breve y conciso, con una extensión de dos páginas o tres como máximo.

El día 13 de septiembre es el último día que se recibirá la declaración de posición por favor enviarlo al correo de la comisión

5. RECOMENDACIONES.

Delegados, para la realización de los debates, es necesario y pertinente que tengan en cuenta que en mayor grado de posibilidad, sus investigaciones de cada país, y de los temas, deben ser consultadas en páginas confiables, como:



ONU:

<http://www.un.org/es/>

CIA, para información de los países

<https://www.cia.gov/index.html>

CINU, Centro de Información de las Naciones Unidas

<http://www.cinu.mx/cinu/>

Y la página oficial de la comisión

<http://www.un.org/es/ecosoc/index.shtml>

6. WEBGRAFIA

- <http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdmnz.htm>
- <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/17>
- <http://www.gegenstandpunkt.com/espanol/pobreza-en-los-paises-de-desarrollo.html>
- <http://economia.unmsm.edu.pe/servicios/publicaciones/revistas/Articulos/REV013/REV13-ART07.PDF>
- http://circa.europa.eu/irc/opocea/fact_sheets/info/data/relations/general/article_7254_es.htm
- <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N00/634/38/PDF/N0063438.pdf?OpenElement>
- <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/N12/418/48/PDF/N1241848.pdf?OpenElement>



- <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N00/748/48/PDF/N0074848.pdf?OpenElement>
- <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N02/636/96/PDF/N0263696.pdf?OpenElement>
- <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N05/318/93/PDF/N0531893.pdf?OpenElement>
- <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N12/297/11/PDF/N1229711.pdf?OpenElement>
- <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N12/656/92/PDF/N1265692.pdf?OpenElement>
- <http://www.un.org/es/ecosoc/>
- http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/monografias/ficheros/125_EL_IMPACTO_DE_LA_CRISIS ECONOMICA_EN_EL AREA_DE_LA_SEGURIDAD_Y_LA_DEFENSA.pdf